	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER **ACTA DE INICIO**

CONTRATO:	4143.041.26.21 - 2026
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
NIT Nº:	800.096.162-9
SUPERVISIÓN	Coordinadoras sede educativa, dónde se brindará el objeto del contrato, de acuerdo a la necesidad: • ANGELICA MARIA ORTEGA GALVEZ – Coordinador sede principal. • ISABEL CRISTINA MERA VIRGEN– Coordinadora sede José Vicente Concha. • PAOLA ANDREA SANCHEZ ALZATE – Coordinadora sede León XIII y Julio Arboleda. • MARIA CRISTINA HERRERA – Coordinadora sede San Pedro Codenal.
CONTRATISTA:	ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA ATG S.A.S.
NIT Nº:	901490903-5
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES GUILLERMO AGUILAR MARTINEZ
C.C.:	6549732
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS QUE PERMITAN FORTALECER EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y SUS SEDES CON NIT: 800096162-9.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS. **($20.000.000)** M/CTE.
PLAZO:	CINCUENTA Y NUEVE (59) DÍAS.
FORMA DE PAGO:	Previo recibo a satisfacción por el supervisor designado por la ordenadora del gasto como supervisor del contrato; presentación factura de cobro y/o cuenta de cobro; presentación de pago de seguridad social integral (salud, pensión y ARL). El pago Será en dos (2) cuotas de la siguiente forma:

PAGOS	VALOR
Octubre de 2026	$10.000.000
Diciembre de 2026	$10.000.000
Total	**$20.000.000**

FECHA DE INICIO:	15/10/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/12/2026

En la ciudad de Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de octubre de 2026, en la oficina de pagaduría de la institución Educativa General Francisco de Paula Santander, se reunieron la licenciada MARIA FERNANDA FRANCO VARGAS, mayor de edad identificada con cédula de

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER **ACTA DE INICIO**

ciudadanía No. 66.827.907 expedida en Cali (V), obrando en nombre y representación de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, como Ordenadora del Gasto, haciendo uso de sus facultades, y el señor ANDRES GUILLERMO AGUILAR MARTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 6549732, expedida en Yumbo (V), como Representante Legal de ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA ATG S.A.S., identificado con NIT: 901490903-5, domiciliado en la ciudad de Cali en la dirección KR 44 # 37 - 35 barrio Republica de Israel, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato, con la finalidad de dar inicio a la ejecución del contrato No. 4143.041.26.21-2026.

Para constancia, firman las partes que en el intervinieron dada en Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de octubre de 2026.

EL CONTRATANTE
MARIA FERNANDA FRANCO VARGAS
C.C. 66.827.907 Cali (V)
Rectora

EL CONTRATISTA
ANDRES GUILLERMO AGUILAR MARTINEZ
C.C. 6549732 Yumbo (V)
Representante Legal

Proyectó: Luz Mary Imbachi Casanova – Técnico Operativo
Revisó/Autorizó: María Fernanda Franco Vargas - Rectora